

Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Habilidades acuáticas y su didáctica	Código	620G01007	
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Educación Física e Deportiva			
Coordinador/a	Sanchez Molina, Jose Andres	Correo electrónico	jose.andres.sanchez.molina@udc.es	
Profesorado	Sanchez Molina, Jose Andres	Correo electrónico	jose.andres.sanchez.molina@udc.es	
Web	www.motorcontrolgroup.com/			
Descripción general	<p>Módulo: Fundamentos de los deportes.</p> <p>Competencias del módulo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar, y comprender los requisitos psico y sociomotores de las habilidades de diversos deportes y actividades deportivas, conociendo los elementos técnico-tácticos que los estructuran y ejecutarlos básicamente. 2. Diseñar, desarrollar y evaluar procesos básicos de enseñanza-aprendizaje de diversos deportes y actividades deportivas, con atención a sus peculiaridades didácticas, teniendo en consideración la diversidad: género, edad, discapacidad. <p>Esta materia pretende ser la base para todo el desarrollo curricular relacionado con la motricidad en el medio acuático; se hace partícipe de un planteamiento tradicional de los estudios de Educación Física, según el cual, se trata la adaptación del hombre al medio que le rodea, lo que significa buscar una mejor integración humana primero con su propio cuerpo y después con el espacio y objetos exteriores.</p> <p>En el contexto referido, se imparte un enfoque abierto basado en un planteamiento educativo de las actividades acuáticas, por creer que brinda más posibilidades para llegar con un mayor éxito a cualquier otro ámbito de la actividad físico-deportiva en el medio acuático; existe también preocupación por ofrecer una metodología y unos medios de intervención basados tanto en el cúmulo de conocimientos como de experiencias a desarrollar durante el curso académico.</p> <p>Tiene vinculación directa con las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades acuáticas saludable y socorrismo (optativa) - Iniciación en deportes IV (natación) <p>La docencia se realizará en grupo mediano (20 alumnos) con un total de 3.5h/semana.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A4	Conocer y comprender las bases que aporta la educación física a la formación de las personas.
A5	Fomentar la convivencia, estimulando y poniendo en valor la capacidad de constancia, esfuerzo y disciplina de los participantes en las actividades de educación física y deportiva.
A8	Diseñar, desarrollar, y evaluar los procesos de enseñanza ? aprendizaje, relativos a la actividad física y el deporte, con atención y tutorización según las características individuales y contextuales de las personas (género, edad, discapacidad, culturas, etc.).
A11	Poseer el conjunto de habilidades o competencias docentes que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de educación física.

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Página	1/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



A12	Evaluar y elaborar instrumentos de recogida de datos que atiendan a los aprendizajes del alumno, al proceso de enseñanza en sí y a la función del docente.
A18	Diseñar y aplicar métodos adecuados para el desarrollo y la evaluación técnico-científica de las habilidades motrices básicas en las diferentes etapas evolutivas del ser humano, considerando el género.
A21	Diseñar planificar y realizar actividades físicas y deportivas en lugares o espacios que implican un riesgo intrínseco: en el medio acuático, en la nieve u otros del medio natural o con animales.
A25	Identificar y comprender los requisitos psicomotores y sociomotores de las habilidades deportivas, ejecutando básicamente las habilidades motrices específicas de un conjunto de deportes, considerando las diferencias por género.
A26	Identificar y aplicar las peculiaridades didácticas de cada especialidad deportiva en la intención pedagógica de los diferentes ámbitos de intervención.
A27	Aplicar los principios cinesiológicos, fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales en los contextos educativo, recreativo, de la actividad física y salud y del entrenamiento deportivo, reconociendo las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y la influencia de la cultura de género en los hábitos de vida de los participantes.
A31	Realizar el análisis funcional de la conducta en los contextos deportivos, educativos o de ejercicio físico para la salud, como paso previo a la intervención psicológica.
A33	Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad físico-deportiva en el contexto educativo, deportivo, recreativo y de la actividad física y salud.
B1	Conocer y poseer la metodología y estrategia necesaria para el aprendizaje en las ciencias de la actividad física y del deporte.
B2	Resolver problemas de forma eficaz y eficiente en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
B4	Trabajar de forma colaboradora, desarrollando habilidades, de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
B5	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano.
B6	Dinamizar grupos en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B7	Gestionar la información.
B8	Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B9	Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
B11	Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
B12	Conocer los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional y actuar de acuerdo con ellos.
B15	Comprender y saber utilizar las importantes posibilidades que la educación física y el deporte tienen para generar hábitos sociales y valores democráticos (coeducación de géneros, respeto a la diversidad social y cultural, cooperación, competición respetuosa, compromiso con el entorno?).
B16	Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
B17	Promover y evaluar actividades de ampliación curricular, referentes a la creación de hábitos autónomos de actividad física y deporte.
B19	Ejercer la profesión con responsabilidad, respeto y compromiso.
B20	Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo a partir de las prácticas externas en alguno de los principales ámbitos de integración laboral, en relación a las competencias adquiridas en el grado que se verán reflejadas en el trabajo fin de grado.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Identificar los distintos ámbitos de las actividades acuáticas, sus relaciones y paralelismos con la vida del hombre; comprendiendo las diferencias entre las distintas prácticas que engloba cada ámbito y valorando, especialmente, las posibilidades de desarrollo de una educación física de base en el medio acuático.	A4 A25	B7	C7
Reconocer las posibles dificultades de un alumno durante la fase de adaptación al medio acuático, en base a las diferencias psicomotrices con respecto al medio terrestre; entender la actitud necesaria y disponer de las estrategias de intervención para facilitar dicho proceso.	A4 A11 A31	B5	

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	2/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Adquirir un conocimiento básico de los fenómenos físicos que intervienen sobre el hombre durante el desarrollo de cualquier actividad acuática para una mejor comprensión de la misma.	A27	B9 B15	
Comprender la evolución de los objetivos generales a establecer en el proceso de adquisición de las habilidades acuáticas y seleccionar posibles contenidos motrices para lograrlos.	A11 A26 A27 A33	B1 B2	
Conocer los procedimientos metodológicos fundamentales para la enseñanza de las habilidades acuáticas, discriminando los elementos que dificultan la consecución de un determinado objetivo y estableciendo los medios para alcanzarlo.	A11 A12 A18	B1 B7	C1
Vivenciar numerosas variantes de trabajo de las distintas habilidades acuáticas, experimentar la evolución de la dificultad de ejecución en base a los elementos que las integran y practicar hasta lograr el grado de competencia motriz contemplado en el apartado evaluación de la práctica de la actividad física que garantice la plena autonomía en el medio acuático y la capacidad para iniciar la adquisición de habilidades específicas deportivas.	A5 A25	B4 B6 B11 B16 B20	
Definir y distinguir los elementos integrantes de las variables de trabajo, en función de la habilidad acuática, permitiendo, de un modo justificado, generar tareas en las distintas fases de la evolución de un sujeto en relación con el medio acuático para la consecución de un objetivo concreto de un determinado nivel de enseñanza.	A8	B1 B2 B16 B20	
Analizar los métodos para la enseñanza de las habilidades acuáticas y sus posibilidades de aplicación atendiendo a las distintas variables que pueden incidir en un programa de enseñanza acuático.	A11		C6
Aplicar las técnicas de enseñanza y reflexionar sobre la conveniencia de adaptar la información a la edad del alumno y sobre cómo y cuando dar el conocimiento de los resultados en una actividad acuática.		B20	
Evaluar los estilos de enseñanza con mayor posibilidad de aplicación en la enseñanza de las habilidades acuáticas y justificar su empleo en actividades concretas.	A11		C6
Conocer las funciones y responsabilidades de los distintos miembros que integran una Escuela de Actividades Acuáticas, entender cuáles son las de mayor importancia y analizar las posibles consecuencias de su dejación.		B12	
Familiarizarse con los elementos necesarios para la organización y desarrollo de un programa completo en una escuela de actividades acuáticas que contemple la existencia de diferentes niveles.	A8 A21	B11 B15 B17	
Elaborar sesiones de posible aplicación en una escuela de actividades acuáticas atendiendo a criterios establecidos de organización e intervención y discutir sobre su diseño y puesta en práctica.	A8 A11 A12	B20	
Analizar, criticar y discutir la intervención propia y ajena en el proceso de enseñanza y plantear alternativas ante problemas suscitados.	A26	B5 B6 B8 B16 B17 B19 B20	C7
Reconocer las condiciones de seguridad necesarias en las distintas situaciones que se pueden generar en los diferentes ámbitos de las actividades acuáticas.		B5 B12	

Contenidos	
Tema	Subtema

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	3/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Bloque temático 1. Las habilidades básicas acuáticas	<p>Tema 1. Ámbitos de las actividades acuáticas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de actividad acuática 2. Ámbito enseñanza 3. Ámbito rendimiento deportivo 4. Ámbito higiénico-corporal 5. Ámbito recreativo
Bloque temático 1. Las habilidades básicas acuáticas	<p>Tema 2. Adaptación al medio acuático: familiarización</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto 2. Diferencias psicomotrices entre medio acuático y terrestre 3. Análisis de los factores que influyen en la familiarización <p>Contenidos prácticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planteamiento metodológico de la familiarización
Bloque temático 1. Las habilidades básicas acuáticas	<p>Tema 3: Respiración acuática</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto 2. Influencia e importancia en la enseñanza de la actividad acuática 3. Inmersión e apnea 4. Descripción de la técnica respiratoria 5. Planteamiento metodológico da respiración <p>Contenidos prácticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Técnica respiratoria 2. Juegos respiratorios
Bloque temático 1. Las habilidades básicas acuáticas	<p>Tema 4: Flotación: equilibrios y desplazamientos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto 2. Fundamentación física 3. El equilibrio del cuerpo en el agua 4. Evolución de los objetivos 5. Variaciones debidas a la edad y al género 6. Planteamiento metodológico de la flotación 7. Clasificación de las flotaciones: variables de trabajo 8. Test de flotación y relación con la respiración <p>Contenidos prácticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planteamiento metodológico de la flotación 2. Método para la generación de tareas, según la combinación de variables de trabajo, aplicable a cualquier habilidad 3. Tareas motoras derivadas de la combinación de variables de trabajo de las flotaciones 4. Test de flotación 5. Formas jugadas

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	4/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Bloque temático 1. Las habilidades básicas acuáticas	<p>Tema 5. Propulsión: desplazamientos y equilibrios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto 2. Fuerzas propulsoras actuantes: análisis básico 3. Planteamientos metodológicos de la propulsión 4. Evolución de los patrones motores acuáticos 5. Clasificación de las propulsiones: variables de trabajo 6. Aspectos comunes en las habilidades específicas propulsoras <p>Contenidos prácticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planteamiento metodológico de la propulsión 2. Tareas motrices derivadas de la combinación de las variables de trabajo de las propulsiones. 3. Formas jugadas.
Bloque temático 1. Las habilidades básicas acuáticas	<p>Tema 6. Virajes con respiración: giros y desplazamientos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El contexto del viraje en la enseñanza de las habilidades propulsoras específicas 2. Fases del viraje <p>Contenidos prácticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planteamiento metodológico del viraje con respiración
Bloque temático 1. Las habilidades básicas acuáticas	<p>Tema 7. Zambullida: saltos y giros</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideraciones previas 2. Progresión metodológica: zambullida elemental 3. Progresión metodológica: zambullidas de cabeza 4. El material 5. Clasificación de las zambullidas: variables de trabajo 6. Medidas de seguridad <p>Contenidos prácticos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planteamiento metodológico de las zambullidas elementales y de cabeza 2. Tareas motrices derivadas de la combinación de las variables de trabajo de las zambullidas 3. Formas jugadas
Bloque temático 2. Aspectos metodológico-didácticos para la enseñanza de las habilidades acuáticas	<p>Tema 8. Implementación de la enseñanza de las habilidades acuáticas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Métodos para la enseñanza de las habilidades acuáticas 2. Tipos de estrategia práctica usadas en el aprendizaje de las habilidades acuáticas 3. Evolución del método en la enseñanza de las habilidades acuáticas 4. Ejemplos de aplicación de distintos métodos de enseñanza

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	5/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Bloque temático 2. Aspectos metodológico-didácticos para la enseñanza de las habilidades acuáticas	<p>Tema 9. Variables materiales que inciden en un programa para la enseñanza de las habilidades acuáticas en piscinas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos de vaso 2. Organización de la lámina de agua según las características del vaso 3. Temperatura del agua 4. Gradadas 5. Vestuarios 6. Playa de la piscina 7. Accesos 8. Material auxiliar
Bloque temático 2. Aspectos metodológico-didácticos para la enseñanza de las habilidades acuáticas	<p>Tema 10. Variables humanas que inciden en un programa para la enseñanza de las habilidades acuáticas en piscinas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos comunes a los estilos de enseñanza 2. Estilos de enseñanza aplicables en las habilidades acuáticas, ejemplos prácticos
Bloque temático 3. Medios para el aprendizaje de las habilidades acuáticas	<p>Tema 11. Estructura organizativa para la enseñanza de las habilidades acuáticas: la escuela de actividades acuáticas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivos a cumplir por una escuela de actividades acuáticas 2. Organización 3. Intervención <p>Contenidos prácticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prácticas en una Escuela de Actividades Acuáticas 2. Elaboración de sesiones y programación de actividades en el ámbito de una escuela de actividades acuáticas.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A4 C6 C7	1	0.25	1.25
Portafolio del alumno	B1 B4 B7	0	4	4
Sesión magistral	A4 A26 A31 B12	25	30	55
Trabajos tutelados	A8 A11 A12 A18 B2 B5 B6 B7 B8 B11 B19 B20	0	25.55	25.55
Práctica de actividad física	A5 A11 A21 A25 A27 A33 B1 B2 B4 B11 B17	21	10.7	31.7
Presentación oral	B7 B9 B16 C1	1	2.5	3.5
Lecturas	A27 B1 B7 B9 B15 C7	0	9	9
Prueba mixta	A11 A18 A21 A25 A26 A27 A33 B1 B2 B7 B9 C1	2	14	16
Foro virtual	B7 B16 C1 C6	0	2	2
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Página	6/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	<p>El primer día de clase se realizará una completa explicación de los aspectos tratados en la guía docente con el fin de que los alumnos conozcan las competencias que se pretende que adquieran.</p> <p>De igual forma previo a la realización de cualquiera de los trabajos y actividades propuestos se aportará la información necesaria y se procederá a la organización de los alumnos para su óptimo desarrollo.</p>
Portafolio del alumno	<p>Se aconseja su realización, ya sea de forma física o digital, si bien no es computable en la evaluación.</p> <p>Se recomienda ordenar por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contengan los materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno a lo largo del curso académico.</p> <p>El portafolios debería de contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> - índice; - guía docente y hoja sobre las competencias de la asignatura; - apuntes y esquemas propios; - apuntes aportadas por el profesor y anotaciones; - apuntes elaborados y esquemas aportados por otros alumnos; - notas de clase; - guías para la realización de trabajos y su desarrollo; - artículos técnicos o científicos aportados por el profesor o buscados por el alumno; - comentarios, análisis y/o resúmenes de las lecturas solicitadas y de los documentos revisados por el alumno; - pruebas escritas: respuestas a preguntas realizadas en clase por el profesor; - memoria de prácticas (apuntes manuscritos sobre las actividades desarrolladas en clase); - dedicación horaria a cada una de las actividades realizadas a lo largo del curso; - anotaciones sobre las aportaciones realizadas sobre la materias por otros compañeros; - preguntas formuladas y contestadas para incorporar a la base de datos; - comentarios y valoración del trabajo del profesor y del alumno; - sugerencias sobre los contenidos y el desarrollo de la asignatura.
Sesión magistral	<p>Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais e a introdución dalgunhas preguntas dirixidas aos estudantes, ademais de actividades de solución de problemas ou o traballo en pequenos grupos, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar a aprendizaxe.</p>

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	7/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Trabajos tutelados	<p>Trabajos diseñados para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en un escenario profesional. Está referido prioritariamente al aprendizaje de &quot;cómo hacer las cosas&quot;;</p> <p>1) Trabajo de prácticas externas: consiste en la realización de prácticas, en una escuela de actividades acuáticas o de un club de natación; constará de los siguientes apartados:</p> <p>a) Realización de prácticas sobre enseñanza de las habilidades acuáticas con niños entre 5 y 14 años, desempeñando funciones de observador, ayudante y profesor, según la fase del proceso: las prácticas se realizarán en una escuela de actividades acuáticas, de natación o de waterpolo durante un mínimo de 7 sesiones y un máximo de 15:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las labores a desempeñar durante esos días tendrán un carácter progresivo de intervención, comenzando como meros observadores para luego desempeñar funciones de ayuda en el grupo asignado de la escuela, para por último convertirse en el profesor, aunque siempre bajo la supervisión del responsable directo del grupo y con tutorización obligatoria. - Con estas prácticas se intenta simular una situación real donde se implique el alumno, lo cual podemos considerar como una buena preparación ya que en ella no sólo ha de responder técnicamente puesto que también se involucra psicológica y emocionalmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - El grupo de personas, con el que se desarrolle esta actividad de prácticas, y su nivel será acorde con los objetivos y contenidos de la asignatura en la que se halla integrada. - Se intentará facilitar la realización de las prácticas tanto en las instalaciones del Facultad como en piscinas próximas, pero en el caso de que se interrumpieran o cesasen las actividades en ellas se gestionará la posibilidad de la realización de las prácticas en otras instalaciones que resulten de interés atendiendo a las características y objetivos de sus actividades, sus horarios y su localización, facilitando en la medida de lo posible las condiciones de asistencia a nuestros alumnos. <p>b) Memoria de las prácticas referidas en el apartado anterior sobre los aspectos más representativos de la misma, siguiendo un guion establecido, a los que se adjuntarán impresiones y la crítica fundamentada del observador.</p> <p>2) Trabajo de prácticas internas: trabajo basado en las prácticas realizadas en horario lectivo y/o en las realizadas por el alumno para superar los requerimientos prácticos de la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizará individual o en pequeño grupo (máximo cuatro personas); si bien, el trabajo de grupo deberá reflejar un esfuerzo proporcional al número de personas que en él intervengan. - Diseño de carácter libre y con tutorización obligatoria por el profesor. - El trabajo puede o no integrar los contenidos de las sesiones prácticas; pero, en cualquier caso, debería de tratar de integrar contenidos teóricos desarrollados en la asignatura. Puede ser ampliado con la documentación propuesta en la bibliografía; profundizar en las progresiones metodológicas planteadas, aportando más posibilidades extraídas de fuentes documentales o bien de elaboración propia; exponer objetivos, aplicación, sensaciones que aportan las propias tareas propuestas. - La estructura del trabajo puede ser elegida por el propio alumno e incorporarle cuantos apartados estime oportunos. - Debe tener un claro componente de aplicación y sería idóneo emplearlo para la consecución de los requerimientos planteados en el apartado evaluación práctica de la actividad física. - Cualquier duda sobre el trabajo será resuelta en horario de tutoría ya sea de una forma individual o colectiva. <p>Nota: de no realizarse estos trabajos por razones ajenas al alumno su porcentaje de la nota total pasará a sumarse a la del examen teórico.</p>
--------------------	--

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	8/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Práctica de actividad física	<p>Asistencia, ejecución y análisis de las prácticas programadas, cuya constancia debería quedar reflejada de forma escrita en el portafolios.</p> <p>Dado que el aprendizaje de habilidades básicas ayuda al desarrollo de actividades más complejas, se establecerá una jerarquía en el proceso de aprendizaje, de modo que cuando sea preciso se comenzará la actividad con la observación de alguien que realice la experiencia o en su defecto con la presentación de una referencia estándar para determinar los pasos más básicos a realizar, posteriormente se definirán estos en una secuencia lógica de forma que uno sirva de fundamento para el siguiente. En general la secuencia de intervención será como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los objetivos psicomotores o sociomotores y los conocimientos que se han de poseer para conseguirlos. - Presentar los diferentes pasos a desarrollar - Realizar una demostración y repetirla cuanto se precise, hasta que los alumnos sean capaces de tener una imagen mental general de lo que se solicita para que puedan iniciar su práctica. - Señalar los errores más comunes. - Facilitar la práctica de los alumnos, hasta que sean capaces de realizarla con un cierto grado de competencia. - La evaluación de la práctica de la actividad física a través de los tests indicados en el apartado evaluación, pretende que el alumno sea consciente de su nivel de ejecución, que aplique sobre el grupo de trabajo e sobre sí mismo los conocimientos que vaya adquiriendo en la materia, que valore la constancia y el esfuerzo para lograr las metas y adquiera, si es posible, el interés por la práctica acuática. <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En función de las circunstancias, se incidirá o no en determinados contenidos. Por supuesto, el carácter secuencial podrá segmentarse en la medida en que sea necesario para facilitar o perfeccionar el aprendizaje. - Para la realización de las prácticas en piscina es obligatorio: <ul style="list-style-type: none"> + el uso de bañador de competición o similar, no estando permitido el empleo de pantalones deportivos, ni el uso de ropa interior; + gorro; además, se recomienda disponer de otro gorro de repuesto; + calzado de piscina - Por otra parte, es posible e incluso recomendable emplear neopreno de baja densidad o top térmico de 1 mm. de grosor.
Presentación oral	Exposición del resumen realizado de una lectura, o de una compilación, o de los aspectos más destacables de cualquiera de los trabajos tutelados.
Lecturas	Se pondrán a disposición de los alumnos, a través de la plataforma de teleenseñanza, una serie de documentos escritos con el fin de profundizar en los contenidos trabajados y, también, discutir sobre ellos. También se propondrán los títulos de obras relacionadas con el ámbito de las actividades acuáticas para el estudio, comprensión y argumentación de aspectos desarrollados en la asignatura.
Prueba mixta	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje que puede combinar o no distintos tipos de preguntas: preguntas abiertas de desarrollo, preguntas de opción múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Foro virtual	<p>Espacio de discusión informal destinado a los estudiantes para el tratamiento de un tema o problema, que se desarrolla a través de un entorno virtual de aprendizaje mediante herramientas de comunicación asincrónica (foro). Sirve para expresar sus opiniones sobre cualquier aspecto que crean interesante.</p> <p>Los temas fundamentales a desarrollar podrán estar relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - prácticas de clase - practicas en escuela de actividades acuáticas - lecturas propuestas por el profesor o los alumnos - cuestiones o elementos sobre los que profundizar tratados durante las sesiones <p>El profesor podrá introducir el tema, también a petición del alumnado, explicando el procedimiento a seguir y los estudiantes intervendrán con comentarios reflexivos sobre el tema, cuestiones, nuevos planteamientos, etc.</p>

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	9/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	<ul style="list-style-type: none">- Para la realización de cada uno de los trabajos tutorizados se plantearán reuniones de grupo para explicar con detalle el procedimiento a seguir para su realización.- Durante la realización del trabajo de prácticas en escuelas de actividades acuáticas se deberá de realizar una tutoría (personal o a través de la plataforma virtual), además de la posibilidad de la participación en el foro.- Durante una tutoría se podrán plantear sugerencias para la realización del trabajo de prácticas de clase.- Previa a la realización del examen práctico se podrá plantear una tutoría práctica de carácter obligatorio.- Los alumnos podrán solicitar que las tutorías sean de carácter práctico, si bien éstas deberían ser al menos en grupo reducido.- Se utilizará el correo electrónico como vía continua de comunicación entre profesor y alumnos o grupos, gracias también al correo de la plataforma Moodle.- Consideración en casos de matrícula parcial: se procurará la atención al alumnado, tras solicitud por correo electrónico, en horarios diferentes a los establecidos oficialmente en el horario de tutorías.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35	
Observacións		Páxina	10/19	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

Trabajos tutelados	A8 A11 A12 A18 B2 B5 B6 B7 B8 B11 B19 B20	<p>- Cualquier trabajo presentado que no sea original, perderá la puntuación correspondiente.</p> <p>- Cualquier trabajo con apartados copiados, perderá la puntuación correspondiente, al igual que el trabajo del alumno que permita la copia.</p> <p>- No realizar las prácticas o no entregar la memoria de prácticas de cualquier de los trabajos tutelados, una vez que el alumno se ha comprometido a su realización, a través de correo electrónico, implicará la pérdida del 15% de la nota final de la asignatura.</p> <p>- Es obligatoria, como mínimo, la entrega del trabajo en formato digital.</p> <p>Se proponen dos trabajos a lo largo del curso de carácter voluntario:</p> <p>1. Trabajo de prácticas externas (15%):</p> <p>- Para que la memoria sea evaluada se deberá ajustar a las normas específicas contempladas en la plataforma Moodle de la asignatura.</p> <p>- En caso de ser mayor la demanda de los alumnos para realizar esta actividad que la oferta de plazas se determinarán los alumnos participantes en función de la puntuación obtenida en el apartado lecturas hasta la fecha de la oferta.</p> <p>- Fecha de entrega: 10 días naturales después de finalizada la última práctica en la escuela.</p> <p>2. Trabajo de prácticas internas (15%)</p> <p>- Para su calificación será obligatoria la participación en al menos el 70% de las clases teórico-prácticas, las cuales podrán desarrollarse tanto en la piscina como en el aula.</p> <p>- Para que el trabajo sea evaluado debe atender a las normas generales de presentación contempladas en la plataforma Moodle de la asignatura.</p> <p>- Fecha de entrega: se aconseja entregar una semana después de la conclusión de la última clase práctica; no se recogerá ningún trabajo durante las dos semanas previas a la firma de actas.</p> <p>- Se podrá solicitar cualquier documento manuscrito utilizado durante el desarrollo de las prácticas.</p>	30
--------------------	---	--	----

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	11/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Práctica de actividad física	A5 A11 A21 A25 A27 A33 B1 B2 B4 B11 B17	<p>- Examen final de ejecución sobre contenidos desarrollados en las prácticas.</p> <p>- La evaluación sólo se considerará con apto o no apto, no existiendo otro tipo de valoración.</p> <p>- Este apartado es obligatorio y la no realización del mismo o la no superación, en conjunto, de las tareas planteadas o de las cuestiones realizadas implicará no aprobar la asignatura.</p> <p>- Previa a la realización del examen práctico cada alumno deberá presentar en formato digital (documento disponible en Moodle):</p> <ol style="list-style-type: none"> Tiempos empleados en cada uno de los contenidos trabajados relacionados con cada uno de los test de evaluación solicitados. Tiempo total por sesión de práctica física relacionada con el punto 1. Tiempo total empleado en cada uno de los contenidos relacionados con cada uno de los test solicitados de evaluación a lo largo de todas la sesiones. Tiempo de práctica total, resultado de la suma de los apartados del punto 3. <p>- Previa a la realización del examen práctico se podrá plantear una tutoría práctica de carácter obligatorio.</p> <p>- Las tareas concretas a evaluar serán las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Zambullida de cabeza y deslizar en posición de mínima resistencia hasta alcanzar 7.5 m sin efectuar ningún tipo de propulsión. Partiendo desde la superficie, junto a la pared del vaso, sumergirse y recoger, antes de salir a la superficie, 3 objetos situados en el fondo y a una distancia de 5, 7.5 y 10 m, respectivamente, con respecto a la situación de partida. 100 m nado crol con respiración lateral en menos de 100 s realizando viraje con respiración o con volteo; el 2º parcial se realizará con respiración bilateral. 25 m pies braza con tabla 25 m nado braza - con correcta coordinación entre las acciones de Brazos - Respiración - Piernas. 25 m pies espalda con los brazos extendidos delante de la cabeza 15 s pies de bicicleta estático + 15 m pies de bicicleta <p>- Se podrá interrumpir la evaluación práctica en el momento en que una de las pruebas, atendiendo al orden indicado, no sea superada.</p> <p>- Si se considera oportuno, se podrá plantear adicionalmente, la evaluación de otras tareas realizadas durante las sesiones prácticas.</p>	0
Presentación oral	B7 B9 B16 C1	<p>Exposición pública del resumen de una lectura, de una reflexión o de los aspectos más destacables de uno de los trabajos tutelados (carácter voluntario):</p> <p>- La presentación deberá estar bien preparada, siguiendo un orden de los planteamientos y demostrando un dominio de materia a exponer.</p> <p>- La exposición del trabajo tutelado podrá realizarse en pequeño grupo.</p> <p>- La presentación, si se desea, podrá contar con soporte audio-visual.</p> <p>- Tras la exposición tanto el resto de los alumnos como el profesor podrán realizar preguntas o sugerencias.</p>	15

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	12/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Lecturas	A27 B1 B7 B9 B15 C7	A lo largo del curso se presentará a través de Moodle una serie de controles para motivar a la lectura de los documentos facilitados, así como para motivar el estudio y la resolución de dudas (carácter obligatorio). Para que este apartado puntúe es necesario: - asistir a una tutoría para cubrir encuesta sobre satisfacción de la evaluación docente; - cubrir cuestionario sobre adquisición de competencias de la materia al inicio y final del cuatrimestre.	15
Prueba mixta	A11 A18 A21 A25 A26 A27 A33 B1 B2 B7 B9 C1	Examen final teórico de toda la materia impartida en la asignatura, en el cual se incluirán los contenidos tratados en las prácticas; el tipo de examen será de exposición escrita (preguntas de desarrollo temático y preguntas de respuestas breves) y/o cuestiones objetivas.	37.5
Foro virtual	B7 B16 C1 C6	Exposición de cualquiera de los problemas hallados durante las sesiones prácticas, ya sean de situaciones vivenciadas en las prácticas de la propia asignatura o bien de las prácticas realizadas en la escuela de actividades acuáticas; así como de cuestiones relacionadas con cualquier otro aspecto del temario (carácter voluntario): - La participación ha de estar documentada y ser reflexiva. - La mera participación en el foro no implica obtener calificación alguna.	2.5

Observaciones evaluación

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	13/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



1. Requisitos indispensables para aprobar la asignatura, serán, por el siguiente orden:

1.a. Asistencia al menos al 70% de las sesiones para todos aquellos alumnos matriculados en la asignatura por primera vez o en el caso de segunda matrícula o posterior si no se ha completado con anterioridad el porcentaje indicado. En el caso de que un alumno, presente razones justificadas documentalmente que le impidan la asistencia al 70% de las clases deberá realizar un examen sobre cuestiones y procedimientos metodológicos de la enseñanza de las habilidades acuáticas, planteadas durante el desarrollo de la materia, en situación simulada en la propia piscina.

1.b. Que el resultado del examen teórico sea igual o superior a 5.00.

1.c. Que el resultado del examen práctico sea "apto".

1.d. Que la media ponderada resultado de los distintos elementos de evaluación sea igual o superior a 5.00; de lo contrario se habrá de repetir el examen teórico. Según lo expuesto, la nota final se obtendrá como resultado de la media ponderada de los distintos apartados de la evaluación, considerando que cualquier porcentaje correspondiente a una actividad que no sea realizada, ni obligatoria, pasará a integrarse en el apartado del examen teórico-práctico.

2. Criterios de actuación con los estudiantes lesionados en la evaluación de la práctica de la actividad física:

2.a. Los alumnos lesionados podrán solicitar la adaptación de las tareas motrices a realizar en las pruebas de evaluación.

2.b. En el caso de que la lesión no permita la realización de la evaluación práctica ésta se llevará a cabo en una posterior oportunidad de la misma u otra convocatoria.

3. Observaciones con respecto a las convocatorias de examen y a las puntuaciones de las preguntas de examen:

3.a. Cada convocatoria consta de dos oportunidades (junio y julio). Cuando en una misma convocatoria un alumno tiene una calificación de "no presentado" en una oportunidad y "suspense" en la otra, en su expediente constará en la convocatoria como "suspense".

3.b. En la hoja de examen, la puntuación de cada pregunta se hará explícita en el caso de que las preguntas tengan un valor diferente.

4. Mantenimiento de notas en la segunda oportunidad de la convocatoria:

Se mantendrán las calificaciones obtenidas en cualquiera de los apartados de evaluación logrados en la primera oportunidad de cada convocatoria.

5. Mantenimiento de notas en convocatorias posteriores:

5.a. Se mantendrán las calificaciones obtenidas en cualquiera de los apartados de evaluación logrados en convocatorias anteriores, exceptuando el caso de un posible cambio del docente que imparta la materia.

5.b. Los criterios para las convocatorias extraordinarias serán los mismos a los ya establecidos.

6. Consideración en casos de matrícula parcial:

6.a. Primera oportunidad: se mantendrán los requerimientos planteados para la matrícula ordinaria; es decir, el alumno deberá realizar las tareas planteadas para el apartado "lecturas" y la "prueba mixta" ya que son de carácter obligatorio; el resto son de carácter optativo, de modo que para la obtención de la nota final se atenderá a lo establecido en el punto 1 del presente apartado "observaciones de evaluación", si bien sólo se requerirá del 80% de asistencia a las clases prácticas.

6.b. Segunda oportunidad y convocatorias posteriores: se aplicará lo establecido en los anteriores apartados 4 y 5.

7. Idioma del examen

El examen estará en el idioma de impartición de la asignatura; si algún alumno desea una copia del examen en el otro idioma oficial de la UDC, deberá solicitarlo al profesor, como mínimo, una semana antes de la fecha de su realización.

Fuentes de información

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	14/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Básica	<p>- Arellano Colomina, R. (2010). Entrenamiento técnico de natación. Sevilla: CultivaLibros</p> <p>- Brockmann, P. (1978). Natación. Ayudas Metodológicas para la Enseñanza. Buenos Aires: Kapelusz</p> <p>- Conde, E., Peral, F. L. y Mateo, L. (1997). Educación Infantil en el Medio Acuático. Madrid: Gymnos.</p> <p>- Counsilman, J. (1988). La natación. Ciencia y Técnica para la Preparación de Campeones. Barcelona: Hispano Europea.</p> <p>- Counsilman, J. E., & Counsilman, B. E. (1994). The new science of swimming. New Jersey: Prentice-Hall.</p> <p>- Dash, M. (2006). Conquer your fear of water.. Bloomington, Indiana: AuthorHouse.</p> <p>- Diem, L., Bresges, L. y Hellmich, H. (1978). El Niño Aprende a Nadar.. Valladolid: Miñón.</p> <p>- Dubois, C. y Robin, J. (1992). Natación. . Lérida: Agonos.</p> <p>- Esteva, S. (1977). La natación moderna. Barcelona: de Vecchi</p> <p>- Franco, P. y Navarro, F. (1980). Natación. Habilidades Acuáticas para todas las Edades. Barcelona: Hispano Europea</p> <p>- García, R. (1993). Guía para la gestión de las piscinas. Madrid: Campomanes</p> <p>- Guerrero, R. (1991). Guía de las actividades acuáticas. Barcelona: Paidotribo</p> <p>- Langendorfer, S. J. y Bruya, L. D. (1995). Aquatic Readiness: Developing Water Competence in Young Children.. Champaign, Illinois: Human Kinetics.</p> <p>- Lewin, G. (1983). Natación.. Madrid: Pila Teleña</p> <p>- Maglisco, E.W. (1986). Nadar más Rápido.. Barcelona: Hispano Europea</p> <p>- Mantiléri, A. (1984). Los Niños y el Agua. Actividades Lúdicas en Piscinas. . Madrid: Narcea</p> <p>- Mielke, W. y Braecklein, H. (1981). Natación. Conocimiento, Métodos de Enseñanza, Práctica Deportiva. Barcelona: Aedos</p> <p>- Moreno, J. A. y Gutiérrez, M. (1998). Bases Metodológicas para el aprendizaje de las Actividades Acuáticas Educativas. Zaragoza: INDE</p> <p>- Navarro, F. (1978). Pedagogía de la Natación. Valladolid: Miñón</p> <p>- Navarro, F. (1990). Hacia el Dominio de la Natación. Madrid: Gymnos</p> <p>- Ocón, A. (1978). Manual de Actividades Acuáticas. Esplugas de Llobregat: I.N.E.F. Barcelona.</p> <p>- Sánchez, J. A. (1994). Prácticas Formativas para Iniciar en la Natación. En XIV Congreso Nacional de Entrenadores de Natación,</p> <p>- Sánchez, J. A. y Palacios, J. (1994). Las Zambullidas: Didáctica, Recreación y Seguridad. (Vol. 14).. La Coruña: Centro Galego de Documentación e Edicións Deportivas.</p> <p>- Schmitt, P. (1996). Nadar. Del Descubrimiento al Alto Nivel. Barcelona: Hispano Europea.</p> <p>- Thomas, D. G. (1989). Teaching Swimming. Champaign, Illinois: Leisure Press.</p> <p>- Thomas, D. G. (1989). Swimming.. Champaign, Illinois: Leisure Press.</p> <p>- Zambrana, J. y Rodríguez, J. (1986). Natación Básica. (Vol. 2).. Madrid: Alhambra</p> <p>- Varios (1985). Sobre el agua. Natación y otras actividades acuáticas en piscinas.. Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid</p> <p>- Varios (2015). Curso de Monitor. Madrid: Escuela Nacional de Entrenadores. F.E.N.</p> <p>- Vasconcelos, A. (1978). O ensino da Natação.. Lisboa: I.S.E.F.</p> <p>Os documentos de traballo de lectura voluntaria para o alumnado inclúiranse en cada un dos temas da plataforma Moodle, onde terán acceso directo.</p>
---------------	---

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	15/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Complementaría

Os documentos de traballo de lectura voluntaria para o alumnado incluíranse en cada un dos temas da plataforma Moodle, onde terán acceso directo. Bloque Temático 1. Ahr, B. (1994). Nadar con bebés e niños pequenos. Barcelona: Paidotribo. Ahrendt, L. (2002). Baby swimming (A. Lammert, Trans.). Oxford: Meyer & Meyer Sport. Andreas, P. (1978). Natación para Todos. (2ª ed.). (Vol. 13). León: Everest. Andolfi, M., y Parigiani, M. (1989). Scuola Nuoto. Esperienze dal bordo vasca. Bologna: Zanichelli. Barbany Grau, G. (2007). Los bebés en el agua : una experiencia fascinante. Badalona. Barbero, A. (1990). Aspectos que se modifican en las conductas acuáticas y bases y contenidos teóricos de las habilidades de natación. I Parte. N-S-W, 12 (67), 18-33. Barbero, A. (1990). Zambullidas y Giros. N-S-W, XII(68), 6-15. Bucher, W. (1995). 1000 Ejercicios y Juegos de Natación y Actividades Acuáticas. Barcelona: Hispano-Europea. Cabello, A. (1997). Natación para Adultos. Madrid: Gymnos. Camerino, O. (1990). Nuevas Actividades Recreativas Acuáticas: Animación, Juegos y Relajación en el Agua. Paper presented at the X Congreso Nacional de Entrenadores de Natación, Lleida. Capllonch, M. (1988). Desarrollo de la Autonomía en el Medio Acuático (2ª Parte). Revista de Educación Física (24), 17-20. Castillo, M. (1991). El desarrollo de las habilidades motrices acuáticas. Comunicaciones Técnicas(4), 25-33. Castillo, M. (1994). Actividad Acuática y Embarazo: Apuntes para la Realización de un Proyecto Ideal. Comunicaciones técnicas (3), 15-24. Castillo, M. (1999). Actividades Acuáticas en niños de 1 a 3 años y de 3 a 5 años. En I Jornada Gallega de Natación Básica y Competitiva, A Coruña. Cateau, R. y Garoff, G. (1986). L'enseignement de la Natation (3ª ed.). Paris: Vigot. Chollet, D. (2003). Natación deportiva (1ª ed.). Barcelona: INDE. Cirigliano, P. (1989). Iniciación Acuática para Bebés (1ª ed.). Buenos Aires: Paidós. Colado Sánchez, J. C. (2004). Acondicionamiento físico en el medio acuático. Barcelona: Paidotribo. Conde, E., Peral, F. L. y Mateo, L. (1997). Educación Infantil en el Medio Acuático. Madrid: Gymnos. Cross, R. (1990). How to Coach Swimming. (1ª ed.). London: Willows Books. Defosse, G. (1993). Mire Señorita: ¡Nado! Revista de Educación Física (46-47-48), 13-16. Duffield, M. H. (1985). Ejercicios en el Agua. Barcelona: Jims. Franco, A. y Vázquez, J. (1989). I Seminario de Natación Especializada. Madrid. ENE-FEN Fouace, J. (1979). Nadar antes de Andar. Los Niños Anfibios. Madrid: Paraninfo. García, J. L. (1992). Natación Comunitaria. En XII Congreso de la Asociación Española de Técnico de Natación, (pp. 223-281). La Manga del Mar Menor (Murcia): A.E.T.N. González, C. A. y Sebastiani, E. M. (2000). Actividades Acuáticas Recreativas. Zaragoza: INDE. Gourlaquen, C. y Roulex, J. L. (1993). Aquagym. La Gimnasia en el Agua. Madrid: Tutor. Herran, J. A. (1988). La Adaptación y Familiarización en Función de los Minusválidos. Comunicaciones Técnicas, II (1), 1-17. Jarvis, M. (1967). Tu libro de saltos. Barcelona: Sintés. Joven, A. (2001). Estudio y Evolución de las Actividades Acuáticas: la Formación de Técnicos. Unpublished Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, Barcelona. Kennel, L. (1988). Secuencia metodológica por niveles en natación. Revista de Educación Física(22), 9-15. Kochen, C. y McCabe, J. (1986). The Baby Swim Book. Champaign, Illinois: Leisure Press, Human Kinetics. Laughlin, T. (2010). Inmersión total. Un método revolucionario para nadar mejor, más rápido y fácilmente (L. Lopez Bonilla, Trans.). Badalona: Paidotribo. Le Camus, J. (1993). Las prácticas acuáticas del bebé. Barcelona: Paidotribo. Lloret, M. (1993). Los Programas Acuáticos de Salud. En 3º Congreso de Actividades Acuáticas, (pp. 150-158). Barcelona: S.E.A.E. Lloret, M. y León, C. (1993). La Gestión de los Programas de Salud. En 3º Congreso de Actividades Acuáticas, (pp. 174-191). Barcelona: S.E.A.E. Lloret, M., Conde, C., Fagoaga, J., León, C. y Tricas, C. (1995). Natación Terapéutica. Barcelona: Paidotribo. Lloret, M. y Pena, L. (1999). Embarazo y Actividad Acuática. Apuntes. Medicina de l'esport, 131 (34), 25-36. Lucero, B. (2009). The 100 best swimming drills (2ª ed.). Maidenhead: Meyer & Meyer Sport. Mantiléri, A. (1984). Los Niños y el Agua. Actividades Lúdicas en Piscinas. Madrid: Narcea. Martín, O. (1993). Juegos y recreación deportiva en el agua (1ª ed.). Madrid: Gymnos. Martínez, J. (1989). La Zambullida dentro del Proceso de Familiarización en la Enseñanza de la Natación. Comunicaciones Técnicas (1), 25-30. Martón, C. (1992). Hacia un Enfoque Educativo de la Natación Sincronizada. En XII Congreso de la Asociación Española de Técnico de Natación, (pp. 211-222). La Manga del Mar Menor (Murcia): A.E.T.N. Meredith, S., Hicks, C. y Stephens, J. (1988). Teach your Child to Swim. London: Usborne Publishing. Noble, J. y Cregeen, A. (2001). Natación para niños. Juegos y actividades (A. Cuevas, Trans.). Madrid: Tutor. Oña, A. (1991). Control de los Procesos de Ansiedad en el Aprendizaje de la Natación. En XI Congreso Nacional de Entrenadores de Natación, (pp. 74-77). Granada Pansu, C. (2002). El agua y el niño : un espacio de libertad, unas relaciones privilegiadas. Barcelona: INDE. Pelayo, P. y Wojciechowski, P. (1992). La Resolución de los Problemas Respiratorios en Natación. Revista de Educación Física(44), 12-18. Pelayo, P. y Wojciechowski, P. (1993). La Resolución de los Problemas Respiratorios en Natación. Revista de Educación Física(50), 31-40. Pinyol, C. J. (1996). Movemos en el agua. Desarrollo de las posibilidades educativas, lúdicas y terapéuticas en el medio acuático.

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	16/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Barcelona: Paidotribo. Rodríguez, J. A. (1992). Los Objetivos de la Actividad Acuática en la 3ª Edad. En I Jornadas Técnicas sobre Actividades Acuáticas, La Coruña. Romero, R. (1993). Posibilidades en la Gestión de una Piscina. Comunicaciones técnicas (2), 25-30. Ruiz, L. M. (1987). Desarrollo Motor y Actividades Físicas. Madrid: Gymnos. Shea, E. J. (1986). Swimming for Seniors. Champaign, Illinois: Leisure Press. Silla, D. (1985). Experiencia de Educación Física de Base en el Medio Acuático. Revista de Educación Física(2), 27-32. Siquiero, S. (1987). El factor miedo en el aprendizaje de tareas motrices (una reflexión al enseñar tareas motrices al niño). Revista de Educación Física(15), 26-30. Soler, A. y Jimeno, M. (1998). Actividades Acuáticas para Personas Mayores. Fundamentos Teóricos y Sesiones Prácticas. Madrid: Gymnos. Sova, R. (1993). Ejercicios Acuáticos. Barcelona: Paidotribo. Valbuena, L. (1991). Sistemática del Ejercicio. Comunicaciones Técnicas(5), 27-34. Vallone, E. (1996). Gymswim. Barcelona: Martínez Roca. Varios (1987). The A.S.A. Guide to better Swimming. London: Pan Books. Varios (1992). Salvamento Acuático y Primeros Auxilios (1ª reimpresión ed.). Lugo: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Lugo. Varios. (2001). Jornadas de Orientación pedagógica para profesores de la ENE -Curso de profesor de natación-, Madrid. Varios. (2009). Aplicación de las actividades acuáticas a la clase de educación física. Granada: Ada Book. Vasconcelos, A. (1978). O ensino da Nataçao. Lisboa: I.S.E.F. Vázquez, J. (1999). Natación y Discapacitados. Intervención en el Medio Acuático. Madrid: Gymnos. Vezzoli-Clapiès, D. (1993). En el Agua... Yo Atiendo. Revista de Educación Física(50), 18-20. YMCA (1987). Parents´ Guide to Y Skippers. Helping Your Child in the Five and Under Aquatic Program. Champaign: Human Kinetics Publishers. YMCA (1987). Y Skippers. An Aquatic Program for Children Five and Under. Champaign: Human Kinetics. Bloque temático 2. Álvarez, J.L. (1994). Aspectos Básicos a Tener en Cuenta en las Características de la Instalación Acuática. Documento presentado en VI Seminario de Natación Especializada. Didáctica y Gestión de la Enseñanza, Madrid. Barbero, A. (1992). Nadando desde el Principio. Comunicaciones Técnicas (1), 41-43. Cabanas, J. (1992). Evolución del Planteamiento Recreativo y Estrategias de Uso del Material. Documento presentado en XII Congreso de la Asociación Española de Técnico de Natación, La Manga del Mar Menor (Murcia). Cabanas, J. (1992). Natación de Bebés. Documento presentado en XII Congreso de la Asociación Española de Técnico de Natación, La Manga del Mar Menor (Murcia). Conde Pérez, E., Peral Pérez, F. L. y Mateo Torres, L. (1997). Educación Infantil en el Medio Acuático. Madrid: Gymnos. de Knop, P. (1993). Natación recreativa. Aspectos Prácticos y Metodológicos. Documento presentado en 3º Congreso de Actividades Acuáticas, Barcelona. Franco, P. y Navarro, F. (1980). Natación. Habilidades Acuáticas para todas las Edades. Barcelona: Hispano Europea. García, J. L. (1992). Natación Comunitaria. En XII Congreso de la Asociación Española de Técnico de Natación, (pp. 223-281). La Manga del Mar Menor (Murcia): A.E.T.N. García, M. A. (1991). La Experiencia del Centro M-86. En XI Congreso Nacional de Entrenadores de Natación, (pp. 108-109). Granada: Gosálvez, M. (1994). Criterios Metodológicos y de Organización en las Escuelas de Iniciación a la Natación. En III Jornadas Técnicas sobre Actividades Acuáticas, (pp. 25). La Coruña: Federación Gallega de Natación. Hernando, J. A. y Castellví, J. (1993). La Piscina Ideal. En 3º Congreso de Actividades Acuáticas, (pp. 201-209). Barcelona: S.E.A.E. Mestre, B. (1994). La Comunicación, el Aprendizaje Motor y la Enseñanza de la Natación. N-S-W, XVI (2), 36-44. Moreno, J. A. y González, J. (1994). Juegos Modificados Acuáticos con Material Reciclado: Una Alternativa Didáctico-Recreativa. Comunicaciones técnicas (2), 29-41. Moreno, J. A., & Gutiérrez, M. (1998). Bases Metodológicas para el aprendizaje de las Actividades Acuáticas Educativas (1ª ed.). Zaragoza: INDE. Oliver, J. (1993). Impacto del Nuevo Material para las Actividades Acuáticas. En 3º Congreso de Actividades Acuáticas, (pp. 94-113). Barcelona: S.E.A.E. Rico, I. y Navarro, F. (1994). Estilos de Enseñanza en Natación. N-S-W, XVI(2), 16-24. Rojo, P. (1985). La Natación Preescolar. Una Alternativa en la Educación Integral del Niño. En Congreso Técnico de Natación, (pp. 13-19). Vigo: Escola Galega do Deporte. Ruiz, L. M. (1994). Variables que Influyen en el Proceso de Adquisición Motriz en la Enseñanza de la Natación. En VI Seminario de Natación Especializada. Didáctica y Gestión de la Enseñanza, (pp. 57-79). Madrid: Federación Española de Natación. Serra, C. (1986). La natación de base. N-S-W, 8(48), 12-14. Siquiero, S. (1987). El factor miedo en el aprendizaje de tareas motrices (una reflexión al enseñar tareas motrices al niño). Revista de Educación Física (15), 26-30. The-American-National-Red-Cross. (1992). Swimming & Diving. Boston, MA: StayWell. Tuero, C., Albarracín, A. y Eserverri, M. (1994). La Enseñanza de la Natación o la Necesidad de un Cambio. N-S-W, XVI (4), 16-19. Varios. (1989). Entrenamiento Deportivo en la Edad Escolar. Cádiz: Junta de Andalucía/Universidad Internacional Deportiva de Andalucía. Vivensang, J. (1993). Pedagogía Moderna de la Natación. Documento presentado en 3º Congreso de Actividades Acuáticas, Barcelona. YMCA. (1999). Teaching swimming fundamentals. Champaign, IL: YMCA. Bloque temático 3 Balonmano.

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	17/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Fundamentos y Etapas de Aprendizaje. Madrid: Gymnos. Arellano, R. (1989). Planificación del Entrenamiento en la Edad Escolar. En Entrenamiento Deportivo en la Edad Escolar, (pp. 289-308). Cádiz: Junta de Andalucía/Universidad Internacional DEportiva de Andalucía. Barbero, A. (1994). La Planificación y Programación de las Actividades Acuáticas en un Centro de Natación. En VI Seminario de Natación Especializada. Didáctica y Gestión de la Enseñanza, (pp. 23-42). Madrid: Federación Española de Natación. Catteau, R. y Garoff, G. (1986). L'enseignement de la Natation (3ª ed.). Paris: Vigot. Delgado, G. (1985). Actividad Físico-Motriz de 8 a 11 años. En Congreso Técnico de Natación, (pp. 43-65). Vigo: Escola Galega do Deporte. Delgado, G. (1992). Deportes en la Edad Escolar. ¿Conclusiones Definitivas? N-S-W, XIV (79), 75-86. Deusa, A. (1994). El Control de Uso en la Piscina Cubierta Municipal de Gandía. Estructura de la Escuela de Natación. En VI Seminario de Natación Especializada. Didáctica y Gestión de la Enseñanza, (pp. 187-194). Madrid: Federación Española de Natación. Díaz, D. y Hevia, R. (1992). Estructura y Funcionamiento de la Escuela Municipal de Natación de Avilés (Asturias). En XII Congreso de la Asociación Española de Técnico de Natación, (pp. 144-165). La Manga del Mar Menor (Murcia): A.E.T.N. Díaz, P. A. (1989). En Busca de Nuestros Campeones (2ª Parte). Comunicaciones Técnicas(2), 43-57. García, J. L. (1992). Natación Comunitaria. En XII Congreso de la Asociación Española de Técnico de Natación, (pp. 223-281). La Manga del Mar Menor (Murcia): A.E.T.N. García, M. A. (1991). La Experiencia del Centro M-86. En XI Congreso Nacional de Entrenadores de Natación, (pp. 108-109). Granada: Gines, G. (1990). La Actividad de la Natación en un Club Privado. N-S-W, XII(69), 33-44. Gosálvez, M. (1994). Criterios Metodológicos y de Organización en las Escuelas de Iniciación a la Natación. En III Jornadas Técnicas sobre Actividades Acuáticas, (pp. 25). La Coruña: Federación Gallega de Natación. Guido, C. (1986). Planeamiento de la Natación. N-S-W, VIII (47), 26-48. Jimeno, M. y López, C. T. (1991). Modelo de Escuela Municipal de Iniciación a la Natación. Comunicaciones Técnicas (6), 57-82. López, C. (1991). Organización, evaluación y sistema de enseñanza de la natación en el instituto municipal de deportes. En XI Congreso Nacional de Entrenadores de Natación: Ciencia y natación: su aplicación práctica, (pp. 78-94). Granada: A.N.E.N. López, C. T. (1991). Organización, Evaluación y Sistema de Enseñanza de la Natación en el Instituto Municipal de Deportes. En XI Congreso Nacional de Entrenadores de Natación, (pp. 78-94). Granada: Martín, I. y Rico, I. (1994). Planificación de la Natación en la Edad Escolar. N-S-W, XVI(1), 6-20. Mateo, D. (1992). La Natación en la Edad Escolar un Reto para los Próximos Años. En I Jornadas Técnicas sobre Actividades Acuáticas, (pp. 10). La Coruña: Federación Gallega de Natación. Mesguer, L. y Grech, M. (1992). Gestión de los Programas de Natación del Patronato Municipal de Deportes de Murcia. En XII Congreso de la Asociación Española de Técnico de Natación, (pp. 166-177). La Manga del Mar Menor (Murcia): A.E.T.N. Suárez, M. (1992). Programa de una Escuela de Natación en un Club (R.C.D. Covadonga 90/91). Comunicaciones Técnicas (1), 5-13. Tejero, F. (1991). Proceso de Entrenamiento en las Primeras Etapas del Nadador. En I Jornadas UNISPORT sobre Natación. Aprendizajes Básicos, Alta Competición, Arbitrajes, 203 (pp. 3-20). Málaga: Unisport/Junta de Andalucía. Vaca Escribano, M. J. y Prieto Flores, I. (2003). Aprender a nadar en la escuela. Barcelona: Paidotribo. Varios (1992). Propuesta de Secuencia. Educación Física. Primaria (1ª ed.). Madrid: M.E.C. y Editorial Escuela Española. Varios (1993). O Currículo da Educación Primaria de Galicia. Reforma Educativa (1ª ed.). Editorial Escuela Española.

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	18/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Iniciación en deportes II (Natación) (optativa)/620G01313 Actividades acuáticas saludables y socorrismo (optativa)/620G01042 Iniciación en deportes VI (Natación sincronizada)/620G01414
Otros comentarios
Dado el carácter teórico - práctico de la materia, diversas metodologías planteadas están encaminadas a favorecer que el alumno adquiera aprendizajes que le resulten de mayor dificultad; de este modo el trabajo sobre las prácticas motrices podrá ser de gran interés para familiarizarse con la observación de las habilidades acuáticas e iniciarse en la elaboración de tareas que faciliten la consecución de un determinado objetivo; si bien dada la posibilidad grupal del trabajo, a su vez podrá resultar provechoso para aquellos alumnos que carezcan de una elevada competencia motriz relacionada con el medio acuático. Por otra parte, el trabajo tutelado dirigido a la realización de prácticas en una escuela de actividades acuáticas, permitirá familiarizarse con el entorno, observar y analizar el trabajo desarrollado en las mismas y poner en prácticas con alumnos reales, no compañeros, los conocimientos y experiencias adquiridos en la asignatura.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías

Código Seguro De Verificación	3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:35
Observacións		Páxina	19/19
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3kjsTMYjzcpCZh8j9rvm3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

